

Guatemala de la Asunción,
31 de marzo del 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **MES DE MARZO** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 429-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 37-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 40.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general;
- b) Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia del Viceministerio;
- c) Acompañar al Señor Viceministro a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo logístico y de comunicación;
- d) Gestionar la elaboración de reportajes, notas y entrevistas en medios y sus diferentes secciones, para buscar espacios generados además del resultado de las conferencias de prensa, con el fin de fortalecer la imagen del Viceministro del Deporte y la Recreación;
- e) Enlace con los Centros Deportivos y Recreativos cargados a esta Dirección General, para divulgar a las actividades que se desarrollan en los medios;

Resultados Obtenidos

- a) Acompañamiento satisfactorio en reuniones de trabajo con diferentes unidades administrativas y Autoridades Superiores durante el mes de marzo;
- b) Seguimiento del mantenimiento y remodelación en las instalaciones de los Centros Deportivos Campos del Roosevelt, Parque "Erick Bernabé Barrondo García", Girona y Campo Marte.
- c) Acompañamiento y seguimiento a reuniones del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación —CONADER—.
- d) Asesoría en temas de personal en apoyo a la Delegación de Recursos Humanos
- e) Asesoría y acompañamiento en el desarrollo de convenios que signifiquen un mejoramiento a las instalaciones deportivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- f) Asesorar al Señor Viceministro en temas ligados estrictamente a comunicación y difusión de temas internos y externos de este Viceministerio;
- g) Asesorar al Señor Viceministro en la resolución de solicitudes realizadas por Directores, Delegados y Jefes en temas relacionados a sus unidades, habiendo resuelto de manera satisfactoria con el objeto de agilizar los procesos;
- h) Apoyo en la gestión de búsqueda de colaboraciones de iniciativa privada y cooperación internacional para mejoramiento de Centros Deportivos.

Karla Michelle Abri Valencia de Saliccia



VO.BO.

Francisco Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

